



ayuntamiento de
tocina

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

I CONCURSO “ RECONOCIMIENTO MUJER DE TOCINA-LOS ROSALES”.

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Tocina, con motivo del Día Internacional de la Mujer, convoca el Primer Concurso “Reconocimiento mujer de Tocina y Los Rosales”.

Esta iniciativa tiene como objetivo visibilizar la importancia y labor que tienen las mujeres, en este caso las mujeres del municipio, y darle el reconocimiento que se merecen por ser mujeres luchadoras y que ha hecho su aportación a la sociedad y al pueblo de Tocina y Los Rosales. Asimismo se pretende promover la participación de la ciudadanía de este municipio, dando la posibilidad de que sean los/as ciudadanos/as quienes presenten las candidaturas de mujeres que merecen este reconocimiento.

Este concurso se regirá por las siguientes

B A S E S

1º PARTICIPANTES

Podrán presentar las candidaturas a este concurso todas las personas que sean mayores de 14 años y que estén empadronadas en el municipio de Tocina y Los Rosales.

2º TEMÁTICA

Mujer que destaque o haya destacado en el municipio por su lucha, su aportación al municipio y/o por su labor social, principalmente.

3º LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Las candidaturas podrán presentarse desde **el 1 de febrero al 1 de marzo de 2016** en:

Punto de Información a la Mujer

Avd. De Sevilla, 17 (Los Rosales)

Lunes a Viernes: 10:30 a 14:00 h

Martes y Jueves de 16:30 a 20:00 h

También podrá presentarse la candidatura a través del formulario que durante ese periodo estará disponible en la Web municipal www.tocinalosrosales.es

4 ° PREMIOS

Se establece **un solo premio**, quedando de la siguiente forma:

- **En el caso de que la mujer elegida esté viva:** Se otorgará un premio que consistirá en un bono a canjear en el centro “Pura Vida” y un diploma acreditativo.
- **En el caso de que la mujer elegida hubiera fallecido:** El premio consistirá en una placa de reconocimiento que se entregará a los familiares.

El jurado si estima oportuno establecerá una **mención especial**. Dado el caso se otorgará un diploma acreditativo.

5 ° JURADO Y FALLO

El jurado del concurso estará formado por:

1º Concejala de Igualdad

2º Técnica del Punto de Información a la Mujer

3º Concejala de Bienestar Social, Juventud y Cultura.

4º Técnico de Formación del Ayuntamiento

5º Representante de la Asociación de Mujeres de Tocina

La decisión del jurado será inapelable.

El Jurado del concurso quedará facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El Punto de Información a la Mujer contactará con las mujeres o familiares que han obtenido el reconocimiento para comunicarles la decisión del jurado, así como lugar y entrega de los premios.